

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondientes del 01 de ENERO al 31 de DICIEMBRE de 2020**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>334,863,264.23</b>
---	-----------------------

<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	

<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>40,516,237</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamiento	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	40,516,237

<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>294,347,027.04</b>
---------------------------------------	-----------------------

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.


**ELABORÓ:**  
 COORDINADOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL IEPC.  
 C.P. JOSE ROMÁN LINARES CONTRERAS  
 COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS


**REVISÓ:**  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DEL IEPC.  
 C.P. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN


**AUTORIZÓ:**  
 EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC.  
 LIC. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ  
 SECRETARÍA EJECUTIVA

Vo.Bo.:  
EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEPC.

VALIDÓ.:  
LA CONTRALORIA INTERNA DEL IEPC.

  
DR. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA